

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Edison, número 4,  
28006 Madrid

Madrid, a 12 de abril de 2013

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión UBS (Lux) Bond Fund, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 144.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a comunicaciones a los partícipes sobre modificaciones en el folleto de emisión:

#### **Comunicación a los partícipes de UBS (Lux) Bond Fund**

Además de las modificaciones anunciadas el 12 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora de UBS (Lux) Bond Fund desea informarle de la siguiente modificación que entrará en vigor el 14 de mayo de 2013:

La comisión máxima de la clase de participación UBS (Lux) Bond Fund – EUR N-acc se incrementará de 1,200% a 1,600%.

Los partícipes que no estén de acuerdo con la modificación pueden solicitar el reembolso de sus participaciones, de forma gratuita, hasta el 13 de mayo de 2013.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.